

Una Efectiva Reforma Hacendaria

La actual reforma fiscal no generará crecimiento ni empleos y sólo seguirá privilegiando a los políticos y corporativismo sindical. Inhibe la inversión, recae sobre los mismos contribuyentes, y no incidirá sobre la evasión, ni los actuales privilegios. Complica el cumplimiento, recae en el contribuyente cautivo y por si fuera poco, acentúa incentivos perversos.

- **Los ingresos del gobierno federal son suficientes**, con un total de 24.1%* del PIB en el 2006. Estos fueron mayores a los de Canadá (20%) y de Estados Unidos (18.5%) y el doble de China e India. En seis años han crecido un 64.2% real.
- **Excesivo gasto corriente**, en lugar de fomentar inversión productiva y empleo, sólo se ha incrementado el gasto burocrático y la equivocada política de combatir la pobreza con subsidios.
- **Escaso crecimiento económico** en los últimos 25 años (2.6% anual)* se debe a políticas que han privilegiado el gasto a burócratas y sus monopolios; tolerado oligopolios privados; y lanzado a competir -sin fusil- al sector productivo contra firmas de otros países en donde los estos no existen.
- **Privilegiar al sector burocrático** no aumentará la inversión del 15% actual al 25% del PIB que se requiere para crecer al 6% anual; pero sí aumentará las prebendas a partidos políticos, funcionarios, legisladores, y sindicalizados del gobierno, mientras el 50% de la población sigue en la pobreza.
- **La incapacidad para evitar la evasión y la elusión** no lesiona al gobierno, sino al causante cautivo. El gobierno conoce muy bien los núcleos de evasión, elusión y privilegios.
- **El CETU adolece problemas técnicos** al incidir en causantes cumplidos; causar doble tributación, gravar actividades que requieren fomento y mayor complejidad y costo para su cumplimiento.
- **La informalidad y la evasión no se eliminará** mientras que continúen los notorios dispendios en el gasto, la complejidad fiscal, la falta de equidad y las exenciones a sectores políticamente poderosos.

Postura de los Empresarios Independientes:

Una reforma fiscal debió sustentarse en un compromiso del gobierno de limitar su gasto al 24% del PIB, reducir el excesivo dispendio de todos los gobiernos y poderes, prestaciones y pensiones excesivas de los burócratas y privilegios adicionales al corporativismo sindical. Orientar el gasto y las políticas para estimular el crecimiento económico. Por eso, exigimos:

- **Un compromiso de reducir en 1.5% del PIB la evasión y elusión**, al atacar las causas reales, en aquellos sectores que evaden masiva y consuetudinariamente.
- **Capturar a los principales núcleos de evasión** al modificar la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) para eliminar privilegios. Incluir a los productos indebidamente catalogados a la ley del IVA y en su lugar, **desgravar impuestos lesivos como el**
- **ISAN, la tenencia y las tarifas excesivas en infraestructura pública.**
- **Eliminar los sobrepagos de la energía** que lastran al sector productivo y hacen inviable su crecimiento acelerado.
- **Subsanar las fallas de mercado** que impiden la creación y desarrollo de las PYMES, estableciendo un organismo similar al "Small Business Administration" de los Estados Unidos.
- **Reducir 50% los trámites** que afectan a las empresas medianas y pequeñas.
- **Cancelar los miles de juicios de Hacienda** contra pequeños y medianos causantes; al liberarles los embargos e impedimentos para financiarse y venderle al gobierno.

El Gobierno existe para beneficio de la sociedad, no para sí mismo. La falta de recursos es producto de la pobreza creada por el escaso crecimiento económico, la ineficacia recaudatoria, privilegios otorgados a poderosos y un gasto público desmedido. La sociedad no tolerará más impuestos dada la ineficiencia, corrupción, gasto politizado y privilegios del sector público.

La pobreza no se reducirá con dádivas, sino con un crecimiento acelerado; logrado sólo cuando seamos capaces de alentar al productor y teniendo un gobierno pequeño, barato y eficiente.

Un crecimiento en la recaudación será de beneficio para todos, en medida que esto sea resultado de una mayor actividad y crecimiento económico, y no así producto de un mayor acaparamiento sobre lo existente.

El ciudadano actúa por incentivos, si no es rentable invertir, nadie lo hará. Sin el esfuerzo de los pequeños y medianos empresarios, el gobierno no tendrá la fuerza para hacer crecer al país. Si se cobra mucho a pocos para que lo gasten políticos y funcionarios, la sociedad responderá con la misma moneda: con evasión y desánimo. El Sexenio del Empleo será otro de estancamiento.

Si se hubiera replanteado una efectiva reforma fiscal existiría la oportunidad de eliminar los principales obstáculos al crecimiento: energía cara y oligopolios privados. En su lugar, modificar el ISR, para eliminar privilegios y extensiones, permitiría recaudar más eficientemente y sin distorsiones

La ANEI, voz de pequeños y medianos empresarios queremos un país exitoso, próspero y justo. Pedimos que se eliminen los estorbos que nos impiden progresar: los privilegios al Estado, a los políticos y a unos pocos oligopolios; los que juntos han llevado al México a los últimos lugares en crecimiento y productividad.

Este es el camino correcto para cumplir la promesa de generar empleos.


Felipe Flores García
DIRECTOR
Responsable de la publicación



Apoye esta propuesta ingresando a:
www.anei.org.mx

Septiembre 13, 2007. Monterrey, N.L.